

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

33495 ALBACETE

Don Sigfrido Mangas Morales, Letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia n.º 3 y Mercantil de Albacete.

Anuncia: Que en el procedimiento concursal número 733/2014 referente al deudor ALUMINIOS DIMETAL, S.L., se acordado lo siguiente:

Se suspende la Junta de Acreedores que venía señalada para el 9 de noviembre de 2015 y se señala nuevamente para el día 14 de diciembre de 2015, a las 9:30 horas, que tendrá lugar en la sala vistas de este Juzgado, sito en calle Torres Quevedo, n.º 3, bis de Albacete.

Albacete, 20 de octubre de 2015.- El Letrado de la Administración de Justicia.

ID: A150047950-1